

PRESOAK gose greban

Herrera de la Mancha, cárcel de «exterminio»

Es la prisión donde más presos políticos vascos han muerto

Donostia

Herrera de la Mancha, caracterizado oficialmente como cárcel de "máxima seguridad", ha sido el escenario de la mayoría de las muertes de presos políticos vascos. De ahí que este centro, donde actualmente se encuentran recluidos treinta presos vascos, se haya convertido en la "cárcel de exterminio" por excelencia. Estas muertes han sido, según las Gestoras pro-Amnistía, el fruto del sistema penitenciario de aniquilación y han sido originadas por el papel que adquieren los funcionarios —entre los que incluyen a los médicos— frente al colectivo de presos vascos.

Pero Herrera de la Mancha no ha conseguido su bien ganada fama de centro de "exterminio" simplemente por el alto número de presos vascos muertos entre sus paredes, sino también porque es un centro en el que se planifica y desarrolla el criterio de la "máxima seguridad", que no es otro que el seguimiento y acoso individualizado de cada interno.

Este acoso adopta desde formas sutiles hasta burdamente violentas. Entre estas últimas destacan las reiteradas incursiones tanto de funcionarios, armados con porra y casco, como de dotaciones de la Guardia Civil, que ha mantenido sus posiciones durante largos períodos de tiempo en los diferentes módulos y rincones de esta prisión. Más aún, puede afirmarse que es raro encontrar un preso vasco que no haya sido apaleado en este centro.

De 250 presos a 30

Hace poco más de dos años Herrera de la Mancha encerraba a cerca de la mitad del colectivo de presos políticos vascos entre sus muros, cerca de 250 repartidos entre sus cuatro módulos, mientras que hoy apenas se encuentran treinta de ellos.

Sería un error imperdonable, en opinión de las Gestoras pro-Amnistía, presentar como únicos responsables de la situación de este centro a los funcionarios, que han

Nombre	Vecino/a de	Entró el	Lleva preso	Años de condena	Grado
Prisión de Herrera de la Mancha (módulo 2)					
(*) Peio Alberdi Dadebat	Oreeta	20-08-91	—	Preventivo	
(*) Luis M ^a . Azkargorta Belategi	Bergara	22-04-88	3	37 (\$)	Prev.
(*) Miguel Angel Benaito	Donostia	21-08-91	—	Preventivo	
(*) Xabier Bereziartua Etxaniz	Azpeitia	01-04-84	7	58	?
(*) José Angel Biguri Cam,ino	Amurrio	10-09-89	2	8	S/C
(*) Iñaki Fernández de Larrinoa	Gasteiz	21-09-89	2	175	S/C
(*) Sergio García Razkin	Donostia	22-08-91	—	Preventivo	
(*) Francisco Hermo Ageitos	Ondarru	24-11-90	1	Preventivo	
(*) Ibon Odrizola González	Oreeta	24-08-91	—	Preventivo	
(*) Martín Pérez Yalar	Etxarri	14-04-87	4	22	1
(*) Juan José Petrikorena	Andoain	18-01-91	—	Preventivo	
(*) Germán Rubenach Roig	Iruñea	01-07-90	1	22 (\$)	Prev.
(*) Jesús M ^a . Salterain Bediaga	Abadiño	21-11-90	1	Preventivo	
(*) Martín Terrazas Ibazeta	Oreeta	24-08-91	—	Preventivo	
(*) Manu Urkiola Lasa	Ordizia	02-12-87	4	9 (R)	Prev.
Prisión de Herrera de la Mancha (módulo 3)					
Jon Bitoria Roma	Donostia	31-12-86	5	78	1
Jean Philippe Casabonne	Pau	12-07-87	4	6	1
Fernando De Luis Astarloa	Bilbo	25-03-89	2F+2E	80 (\$)	1
Patxi Gómez López	Ortuella	02-05-89	2	48	1
Juan Igarataundi Peñagarikano	Zestoa	21-06-87	4	154	1
Ander Urribarrrena Otxoa	Portugalete	03-05-87	4	20	1
Fermín Ventura Pérez	Iruñea	22-06-89	2	20	1
Pedro Zumelaga Ilarduia	Bergara	20-04-89	2	Preventivo	Art. 10
Prisión de Herrera de la Mancha (módulo 4)					
Mikel Askasibar Garitano	Bergara	15-02-91	—	Preventivo	
Xabier Bazeta Larruskain	Arrazola	06-10-87	4	6	1
Nikolas Francisco Rodríguez	Lasarte	17-08-88	1F+3F	120 (\$)	Prev.
J. Inazio Gaztañaga Bidaurreta	Arrasate	31-03-88	3	37 (\$)	Art. 10
Eleuterio Imaz Izagirre	Tolosa	05-05-88	3	18	2
Juan José Iradi Lizarazu	Donostia	?-10-87	4	20	1
Inazio Orotegi Otxandorena	Lasarte	05-01-87	5	(+)180	1
Mitxel Turrientes Ramírez	Lasarte	05-01-87	5	(+)180	1

(*) Traslado eventualmente a Alcalá o Langraitz.

(+). Más de... años de condena.

(R). Condena recurrida.

(F+E) Extraditados: Estado francés y Estado español.

(\$). Sumarios pendientes.

S/C Sin Clasificar.

demonstrado reiteradamente su capacidad de "iniciativa" a la hora de violentar los derechos de los presos. A quien haya seguido la historia de esta cárcel no se escapará un nombre, en opinión del organismo antirrepresivo, concretamente el de Jesús del Rey Reguillo. Este personaje, más conocido con el apodo de "el tirillas", ha detenido durante los últimos tiempos la dirección de esta prisión manchega. Su labor al frente de la misma le ha llevado a figurar en

casi todas las denuncias que obran en el Juzgado de Manzanares, interpuestas tanto por los presos políticos como por los sociales o sus familiares.

Pésimas condiciones

Con respecto a las condiciones en las que se encuentran los presos vascos encerrados actualmente en esta prisión, hay que destacar que apenas pueden conciliar el sueño, ya que se producen cuatro reuentos nocturnos. La correspondencia está limitada a dos cartas se-

manales, siendo abiertas incluso las de los abogados, algo que es totalmente ilegal. Cuanquier publicación en euskara tarda meses en llegar a su destino. Las visitas de amigos son autorizadas arbitrariamente tras largas demoras.

En cuanto a los familiares, víctimas también de los caprichos del funcionariado, deben recorrer más de mil kilómetros, por lo que los gastos del viaje superan las trece mil pesetas.

Movilizaciones en
Algorta y Lazkao en
solidaridad con los
presos políticos vascos

Donostia

Continúan en diferentes puntos de Euskal Herria los actos en solidaridad con el colectivo de presos políticos vascos que inició a finales del pasado mes de septiembre una huelga de hambre rotativa pero ininterrumpida en reivindicación de su agrupamiento en las cárceles de Euskal Herria.

Concretamente ayer cerca de cincuenta personas se concentraron en Algorta en la encartelada convocada en las Gestoras pro-Amnistía, mientras que alrededor de cuarenta personas mostraron en Lazkao su apoyo a los presos en huelga de hambre a través de otra encartelada convocada, en este caso, por Senideak.

Ordóñez: «EA y PNV
persiguen el mismo
objetivo que ETA y
sus seguidores»

Donostia

El presidente del Partido Popular de Gipuzkoa, Gregorio Ordóñez, señaló ayer ante un grupo de militantes de este partido en Azpeitia que EA y el PNV persiguen el mismo objetivo que ETA "y sus seguidores": la independencia. "Unos con las armas, como ETA y sus seguidores", dijo; "otros, con declaraciones fanáticas, caso es el caso de EA, o con buenas palabras, tal y como lo hace el PNV".

«Hacia la ruina»

Estimó igualmente Ordóñez que en Euskal Herria "todavía hay intransigentes que confunden ser vasco con ser nacionalista, que no saben que la inmensa mayoría de los ciudadanos vascos no tienen militancia alguna, que cada vez pasan más de los políticos y de sus ideologías y que aspiran a poder vivir en paz y en bienestar", a lo que añadió que su partido defiende "la singularidad vasca" con la misma fuerza que quiere defender "la universalidad de nuestro pueblo". "Nuestra identidad —agregó— nos debe servir para sumarnos a otros pueblos y no para aislarnos y llevarnos a la ruina como quieren los que defienden la idependencia".

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ZUZENTZA SAILA

1991.eko urriaren 29ko 218 zenbakidun E.H.A.A.n, iragarpen bat agertzen da, Gasteizko Zuzentza Jauregi berria eraikitzeko lanen esleipenerako (241/91 K.B.N. esp.).

Lizitazio Prozedura: Irekia.

Esleipen era: Hautatu ondorengo lehiaketa.

Aurrekontua: 4.903.850.933, - pza.

Burutzeko epea: 24 hilabete.

Eskaintzak, Ondare eta Kontratazio Zuzendaritzan aurkeztu behar dira, Gasteizko Wellington Dukearen etorbidean (Beheko Solairua), 1991.eko abenduaren 2ko eguerdiko hamabiak baino lehen.

Eskaintzen agerteratzea aipaturiko zuzendaritzan izango da, bilera gelan, 1991.eko abenduaren 4ko eguerdiko hamabietan.

Proiektua, Oinarri Berezian Plegua eta gainontzeko agiriteri interesgarria, lizitazioaren esku aurkitzen da honako helbide honetan: Sistemas Arco, San Antonio kalea 16 Gasteiz.

Gasteiz, 1991.eko Urriak 29
ZUZENTZA SAILEKO
ZERBITZU ZUZENDARIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

En el Boletín Oficial n° 218 de 29 de octubre de 1991, aparece anuncio para la adjudicación de las obras de construcción del nuevo Palacio de Justicia de Vitoria-Gasteiz. (Exp. CCC 241/91).

Procedimiento de licitación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso con admisión previa.

Presupuesto: 4.903.850.933, - pts.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Las ofertas deberán presentarse en la Dirección de Patrimonio y Contratación sita en la Avda. Duque de Wellington n° 2 (planta baja), de Vitoria-Gasteiz, antes de las 12 horas del día 2 de diciembre de 1991.

La apertura de las mismas tendrá lugar en la Sala de reuniones de la citada Dirección a las 12 horas del día 4 de diciembre de 1991.

El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación de interés se encuentran a disposición de los licitadores en:

Sistemas Arco, sito en la calle San Antonio n° 16 de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de octubre de 1991
EL DIRECTOR DE SERVICIOS DEL
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

HONDARRIBIKO
UDALA

IRAGARKIA

Etkez etxeko Zakarbilketaren-gatik Tasak, Publizitateagatik Zerga, Ibilgailuen Sarrera eta Aparkalekua Gordetzeari, Lehiu eta Erakuslehiotako Salmentari Mahai, Aulki eta antzeko beste tresneriarekin Bide Publikoa Hartzeari dagozkien Prezio Publikoen Udal Erroldak.

Ordainketarako epea: 1991eko urriaren 15etik abenduaren 13era biak barne. Abenduaren 14tik aurrera %20ko errekarua ezarriko zaie.

Ordainketa: Banketxe eta Aurrezikikutxetan.

ANUNCIO

Padrones Municipales de Tasas por Recogida Domiciliaria de Basuras, Impuesto de Publicidad y Precios Públicos correspondientes a Entrada de Vehículos al Interior de las Fincas y Reserva de Aparcamiento de las mismas en la Vía Pública; Venta desde Ventanales o Escaparates; Ocupación de Vía Pública con Mesas, Sillas, Veladores y otros objetos.

Período cobratorio: Del 15 de octubre al 13 de diciembre de 1991, ambos inclusive.

A partir del 14 de diciembre, incurrirán en el recargo del 20%.

Lugar de cobro: Bancos y Cajas de Ahorros.

Hondarribia, 1991eko irailak 25
ALKATEA.